

Una parte del dinero de las universidades se dará por objetivos - 20 minutos - 01/02/2017

## **Una parte del dinero de las universidades se dará por objetivos**

El anteproyecto de la futura Ley del Espacio Madrileño de Educación Superior (EMES) contempla que las universidades madrileñas tendrán una financiación fija y otra variable en función de cumplimiento de objetivos.